

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CHAMPAL S.A.

CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES, INSTALACIONES, MANTENIMIENTO ELECTRICO CONSTRUCCIONES DE LINEAS DE AT. Y
BT. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIAL Y EQUIPOS
ELECTRICOS

Dirección: Ofic. Av. 6 de Octubre y 18 de Mayo R.U.C 0992613408001
Telf. – 094281509- 2736417

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CHAMPAL S.A.

En Babahoyo a los diez días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las diez horas, en el inmueble ubicado en la VIA UNIVERSITARIA FRENTE AL JARDIN DE INFANTES AGROPOLIS de esta Ciudad, se reunió la Junta General ordinaria de Accionista de la compañía **CONSTRUCTORA CHAMPAL S.A.** Con la asistencia de los siguientes accionistas el señora Jiménez Villamar María Eugenia, por sus propios derechos, propietario de 500 acciones, y el señor Ruso Rodríguez Víctor Eduardo, por sus propios derechos, propietarios de 500 acciones por lo que se encuentran representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

Preside la sesión la Gerente General Jiménez Villamar María Eugenia actuando como Presidenta de la Junta, actúa como secretario de la Junta el señor Ruso Rodríguez Víctor Eduardo, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General ordinaria al tenor de los establecido en el Art. 232 y 239 de la Ley de Compañía.

La presidenta dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constando el quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión y pone consideración de la Junta los puntos a tratar en el orden del día.

- 1.- Informe del Gerente General del año fiscal 2017.**
- 2.- Informe del comisario del año fiscal 2017.**
- 3.- Informe del estado de situación financiera del año fiscal 2017.**
- 4.- Informe del estado de resultado del año 2017.**
- 5.- Informe del estado de flujo de efectivo del año 2017.**
- 6.- Informe del estado de cambio de patrimonio del año 2017.**

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CHAMPAL S.A.

CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES, INSTALACIONES, MANTENIMIENTO ELECTRICO CONSTRUCCIONES DE LINEAS DE AT. Y
BT. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIAL Y EQUIPOS
ELECTRICOS

Dirección: Ofic. Av. 6 de Octubre y 18 de Mayo R.U.C 0992613408001
Telf. – 094281509- 2736417

1.- El presidente toma la palabra y pone en consideración de la Junta en informe como Gerente General de la compañía, Cumpló con informarles que durante el ejercicio económico del año 2017, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados, en la compañía y que el desarrollo de la misma han dado resultados positivos.

Escuchando el informe la Junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Gerente General de la Compañía **CONSTRUCTORA CHAMPAL S.A.**

2.- El comisario toma la palabra y se dirige a la Junta y presenta el informe del año Fiscal 2017 y dice que en su opinión, los estados financieros de la Compañía **CONSTRUCTORA CHAMPAL S.A.** Están acordes a los registros contables, presentando razonablemente el resultado de sus operaciones financieras al 31 de diciembre del 2017, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, leído el informe de comisario la Junta General lo aprueba por unanimidad.

3.- Toma la palabra el presidente de la Junta General y da lectura al estado de situación financiera financieros, cuya información fue entregada con anticipación a los accionista para su conocimiento, leído el estado situación financiera la Junta General lo aprueba por unanimidad.

4.- Toma la palabra el presidente de la Junta General y da lectura al de estado de resultado cuya información fue entregada con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el estado de resultado la Junta General lo aprueba por unanimidad.

5.- Toma la palabra el presidente de la Junta General y da lectura al de estado de flujo de efectivo cuya información fue entregada con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el estado de flujo de efectivo la Junta General lo aprueba por unanimidad.

6.- Toma la palabra el presidente de la Junta General y da lectura al de estado de cambio de patrimonio cuya información fue entregada con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el estado de cambio de patrimonio la Junta General lo aprueba por unanimidad.

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CHAMPAL S.A.

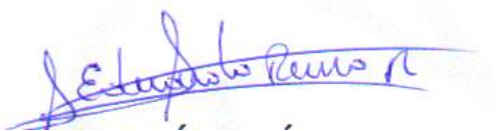
CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES, INSTALACIONES, MANTENIMIENTO ELECTRICO CONSTRUCCIONES DE LINEAS DE AT. Y
BT. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIAL Y EQUIPOS
ELECTRICOS

Dirección: Ofic. Av. 6 de Octubre y 18 de Mayo R.U.C 0992613408001
Telf. – 094281509- 2736417

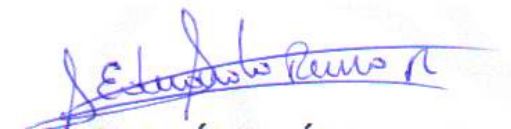
NO habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sección se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los concurrentes. Siendo las catorce horas con treinta minutos se da por terminado la presente sesión. Firman señor Ruso Rodríguez Víctor Eduardo Presidente de la Junta-accionista; Ruso Rodríguez Moisés Isidro accionista-secretario de la junta.



JIMÉNEZ VILLAMAR MARÍA EUGENIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



RUSO RODRÍGUEZ VÍCTOR EDUARDO
SECRETARIO DE LA JUNTA



RUSO RODRÍGUEZ VÍCTOR EDUARDO
ACCIONISTA